COURSE DATA

DATA SUBJECT

Code: 44738
Name: The gathering of evidence
Cycle: Master's Degree
ECTS Credits: 3.5
Academic year: 2026-27

STUDY (S)

Degree	Center	Acad. year	Period
2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes	Facultat de Dret	1	Second quarter

SUBJECT-MATTER

Degree	Subject-matter	Character
2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes	The right to the presumption of innocence and evidence in criminal proceedings	COMPULSORY

COORDINATION

DE LUIS GARCIA ELENA

SUMMARY

En esta asignatura se estudiarán las siguientes materias: 1.- Concepto y objeto de la prueba en el proceso penal.2.- El procedimiento probatorio: proposición, admisión y práctica de la prueba.3.- El derecho a la presunción de inocencia del artículo 24.2 CE.4.- Carga de la prueba.5.- Valoración de la prueba.6.- Los medios de prueba en concreto. Especial referencia a la prueba pericial

a pericial

PREVIOUS KNOWLEDGE

RELATIONSHIP TO OTHER SUBJECTS OF THE SAME DEGREE

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

OTHER REQUIREMENTS

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

COMPETENCES / LEARNING OUTCOMES

2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes

Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.

Adquirir habilidades de evaluación y síntesis que permitan expresar por escrito y defender públicamente las conclusiones obtenidas en la labor de investigación desarrollada en materia de garantías penales y delincuencia socioeconómica.

Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para la búsqueda de bibliografía, y para la organización, análisis, síntesis y evaluación de la misma, siendo capaces de elaborar argumentos y emitir conclusiones que permitan realizar con éxito la
actividad investigadora en las materias propias del Máster.

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades relacionadas con las materias del Título, de manera que se eviten en lo posible factores imprevistos, se planteen y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus
soluciones.

Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en los procesos relativos a los delitos de estafa, apropiación indebida, delitos societarios y
concursos punibles.

Contemplar en conjunto y valorar las distintas opciones y las implicaciones de las decisiones adoptadas en las materias del Máster, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Desarrollar habilidades que capaciten para seleccionar y aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad cambiante a la que se enfrentan los profesionales del Derecho, para tutelar los intereses encomendados y resolver de un modo racional los
conflictos planteados en la práctica profesional.

Know how to apply acquired knowledge and problem-solving skills in new or unfamiliar environments within broader (or multidisciplinary) contexts related to their area of study.

Know how to communicate your conclusions (and the underlying knowledge and reasons) to both specialist and non-specialist audiences in a clear and unambiguous way.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.

Possess the learning skills that will allow them to continue studying in a way that will be largely self-directed or autonomous.

Proyectar sobre problemas concretos los conocimientos y ser capaces de resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and

research in the field.

To be able to integrate knowledge and face the complexity of formulating judgments from information that, being incomplete or limited, includes reflections on the social and ethical responsibilities linked to the application of their knowledge and judgments.

Use different presentation formats (oral, written, slide presentations, boards, etc.) to communicate knowledge, proposals and positions.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. La práctica de la prueba

1.- Concepto y objeto de la prueba en el proceso penal.
2.- El procedimiento probatorio: proposición, admisión y práctica de la prueba.
3.- El derecho a la presunción de inocencia del artículo 24.2 CE.
4.- Carga de la prueba.
5.- Valoración de la prueba. Su control a través de los recursos. Valoración
y tratamiento procesal de la prueba ilícita.
6.- Los medios de prueba en concreto. La declaración del acusado. Prueba testifical. Prueba pericial. Reconocimiento Judicial. Prueba documental. Grabaciones de imágenes y comunicaciones.

WORKLOAD

PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Theory	35,00
Total hours	**35,00**

NON PRESENCIAL ACTIVITIES

Activity	Hours
Attendance at other activities	0,00
Individual or group project	0,00
Independent study and work	0,00
Preparation of lessons	0,00
Preparation for assessment activities	0,00
Resolution of case studies	0,00
Total hours	**0,00**

TEACHING METHODOLOGY

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula. Se desarrollarán las siguientes actividades formativas:

- Docencia teórica en aula.

- Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones judiciales, textos normativos y doctrinales, etc.

- Prácticas en aula sobre supuestos previamente entregados a los/las estudiantes para su resolución individual o en grupo.

- Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.

- Tutorías y discusión con profesores/as.

- Estudio y preparación de la prueba o dictamen escritos para evaluación.

- Realización de la prueba o dictamen.

- Asistencia a conferencias

sistencia a conferencias

EVALUATION

Evaluación de una prueba o dictamen final sobre la materia: 70 %

Evaluación continua: se valorará la asistencia, la participación, la actitud, actividades complementarias, etc: 30 %. La valoración de la asistencia a las clases requerirá como mínimo la asistencia al 80 por 100 de sesiones. **Para la valoración de la evaluación continua será necesario aprobar la prueba o dictamen final con un 3,5 sobre 7**.

3,5 sobre 7.

REFERENCES

- ABEL LLUCH, X. y RICHARD GONZÁLEZ, M. (Dir.): Estudios sobre prueba penal, La Ley, 2013. ARMENTA DEU, T. La prueba penal: un estudio comparado, Marcial Pons, 2011. CLIMENT DURÁN, C.: La prueba penal, Tirant lo Blanch, 2005. GÓMEZ COLOMER, J. L. (Coord.): Prueba y proceso penal: análisis especial de la prueba prohibida en el sistema español y en el derecho

comparado, Tirant lo Blanch, 2008. GONZÁLEZ CANO, M.I. y ROMERO PRADAS, M.I.: La prueba en el proceso penal, Tirant lo Blanch, 2017.